

**MALTRATO INFANTIL**

**MARGARITA ROSA RODRIGUEZ OJEDA  
ELIZABETH CRISTINA REDONDO AYALA**

**Ensayo presentado como requisito de grado para optar al  
título de Trabajadora Social**

**LOURDES TRUYOLL  
Asesora**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA  
2000**

---

## INTRODUCCION

El maltrato infantil y el abuso de menores, ha sido preocupación de muchos gobiernos y de instituciones que se dedican a trabajar en aspectos preventivos y ejecutados. Hasta ahora han carecido de efectividad, permitiendo que el problema avance.

Hoy por hoy la violencia se ha convertido en parte de nuestra cotidianidad. Es un ejercicio de la fuerza física, emocional, directa o indirecta de alguien o algunos contra algo. Lo que se convierte en algo inapropiado para el desarrollo del niño.

Por lo tanto a los menores se les debe ofrecer un trato, en el cual predomine un ambiente de tolerancia, cariño, comprensión y protección, para que puedan crecer sanos y felices.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Pretende describir y analizar la situación actual, así como también los diferentes tipos de maltrato y los factores que influyen en éste.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Propician de conocimiento acerca de las diferentes formas de maltrato, mediante la investigación.
- Valorar la opción por la violencia con el grupo trabajado.
- Proponer desde una perspectiva de orientación, alternativas de solución a la población.

## ANTECEDENTES

El maltrato infantil, al igual que el abuso de los niños, son fenómenos que han venido ocurriendo de los inicios de la humanidad. A través de los años se han venido observando diferentes formas de maltrato..

Si nos ubicamos en la civilización de Esparta, vemos que toda la vida de los Espartanos giraba en torno a la preparación de los niños para las guerras. Desde los siete años, los niños dejaban de estar bajo el cuidado de sus padres y pasaban a la tutela del estado, donde todo lo que recibían era instrucción para la resistencia, dejando en un lugar secundario la instrucción intelectual.\*

A los 14 años, ya debían acompañar a los mayores en la vida militar y en las guerras. Esta forma de maltrato y abuso en esta

civilización, se daba cuando los niños nacían enfermizos o deformes, eran rechazados y en la mayoría de los casos se les dejaba morir.

• Otra práctica de maltrato que se ha visto en diferentes épocas, ha sido el maltrato físico y psicológico. Estos tipos de abuso se practicaban en la cultura de Tumaco con los recién nacidos, colocándoles tablillas en la región frontal y occipital y sujetándolos mediante un vendaje que se iba apretando durante el tiempo en que tardaba la fontanela en cerrarse. •

De esta manera, obtenían la prolongación del cráneo, donde de acuerdo a las cabezas encontradas, los investigadores han notado una gran expresividad que reproducen muecas de dolor, angustia, defectos físicos, etc.

En la cultura de los indios, pastos y guillancingas, existía el infanticidio del primogénito si era varón, afortunadamente el fenómeno del maltrato ha evolucionado y ha pasado de ser una

---

práctica aceptada y aprobada por la sociedad y las culturas. Actualmente es una problemática, en la cual se han hecho esfuerzos para estudiar sus características, manifestaciones y causas.

Así, por ejemplo, en la cumbre mundial a favor de la infancia realizada en septiembre de 1990, se ratificaron los derechos de los niños y estos han contribuido a que se entienda y asimile que los niños son seres humanos que necesitan del afecto, comprensión y protección de los adultos.

Posteriormente un documento de la santa sede publicado en Octubre de 1993, dice así:

Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente ser estado de vida y, por lo tanto, derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer.

El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado. Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo de los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos.

Por estas razones y preocupados por contribuir el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es una entidad que trabaja por la niñez, familia y comunidad, de otro lado de ley 27 de 1979 creó los centros de atención integral al pre-escolar, para atender niños de 7 años. En 1988 se expide la ley 89 que incrementa los aportes patronales con destino a brindar un mejor servicio a la niñez y a la familia.

El decreto 2737 de 1989 creó el Código del menor, el cual contempla los derechos fundamentales del menor en Colombia y precisa las acciones y medidas que deben adoptar las

diferentes autoridades para la atención de los niños en situación irregular.

La concepción Epicurista sostiene que el placer y el dolor son las dos **afecciones** que se encuentran en todo animal, según él es moralmente buena aquella conducta que tiene por fin el placer o por lo menos la negación de dolor afirma además que el placer debe ser inherente en la naturaleza humana el tender al logro de ese placer y evitar todo aquello que le cause sufrimiento, ya sea físico o espiritual.

• Según las investigaciones realizadas, el maltrato infantil es un problema que muchas veces se encuentra escondido, debido a que no se cuenta con suficiente información o otras veces por vergüenza y negación. •

• Son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido de menores se torne todavía más, debido a varios factores a saber: •

---

- Crecimiento Urbano: lo cual tiene como consecuencia el recargo de los servicios médicos y sociales.
- Hogares desplazados
- Conflictos familiares
- Violencia conyugal
- Carencia afectiva
- Violación de los derechos humanos

En igual sentido, es necesario comprender que los afectos del maltrato físico o emocional, el descuido o el abuso sexual en un niño, generan barreras semejantes para el aprendizaje a las ocasionadas por los problemas motores o sensoriales en la infancia.

Ahora bien, así las cosas se nota que los niños criados en hogares en donde se los maltrata, suelen mostrar desórdenes postraumáticos y emocionales. Otros experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren depresión y ansiedad. Estos

afectos que produce el maltrato infantil no cesan al pasar la niñez, suelen muchas veces repercutir al llegar a la adultez.

Algo que se observó, es que los niños experimentan mayor maltrato físico que las niñas. En lo referente al abuso económico o también son más utilizados los niños que las niñas.

Todo lo anterior plantea un cambio de actitud ante esta problemática social existente, donde se dé la integración total de todos para contribuir a combatir y erradicar el flagelo del abuso y maltrato del niño.

¿Cómo se puede establecer la influencia de los factores socio-culturales en la problemática en que se desenvuelven el menor maltratado?

¿Cómo puede ayudar la escuela en esta tarea de prevención?

¿Cómo proteger a un niño cuando ha sido maltratado?

¿Existe diferencia entre castigo físico y maltrato físico?

---

## JUSTIFICACION

Se hace necesario estudiar la problemática del maltrato en los menores que son víctimas de este flagelo, por lo que nuestra investigación se basa en la observación y participación de algunos grupos cuyo fin es el de promover la disminución del maltrato, ya que a pesar de que vivimos en una época de gran libertad y apertura, aún existe un tabú que se llama silencio, ante lo cual se hace necesario plantear soluciones a los problemas encontrados.

De otro lado esta investigación es importante, ya que comúnmente los profesionales de las ciencias sociales no tienen la suficiente información acerca de las diferentes problemáticas que aquejan al menor. Este permite servir de guía a posteriores investigaciones similares, además, contribuyen a adquirir experiencia al interactuar con los afectados y sabernos desenvolver en el manejo de conflictos de este tipo.

## HIPOTESIS

Este tipo de abuso es el más frecuente hoy en día, ya que la explotación a la cual se ven sometidos muchos menores es un flagelo que se observa diariamente en bases, calles, negocios.

En este aspecto cabe destacar también la mendicidad, el tráfico de drogas y la prostitución, los cuales son trabajos prohibidos, acogiéndonos al Código del Menor en la parte de trabajos prohibidos, el cual dice: "Es prohibido trabajar en labores que afecten nuestra salud, integridad física y moral". Código del Menor: Derechos del Niño. Pág. 35.

En relación a lo anterior, el niño tiene derecho a ser tratado como una persona que piensa, opina, elige y decide, aunque no complazca a los adultos, tiene derecho a que confíen en él y le dejen responsabilidades; así como las que le ayuden a descubrir sus valores y capacidades y a descubrirse a sí mismo, como

---

autónomo y auténtico, de igual manera tiene derecho a que se le respete su naturalidad y espontaneidad, sin reprimirse sus palabras o comportamientos, ya que no se le exhiba por razones de sus cualidades.

Es propio el derecho al buen ejemplo; a la verdad y a un ambiente sano, de honradez, solidaridad, ya que algo que es viable, es que los niños aprenden lo que viven.

- Intenso flujo migratorio del campo a la ciudad.
- Agresión física, abuso sexual o descuido físico y emocional.
- Presencia de síntomas de agresividad como medio de expresión.
- Realizar contacto con el grupo a investigar.
- Los niveles de vida.
- Deficiencia del sistema socio-cultural.

Si a un grupo de niños y niñas de 7 años maltratados, le realizamos un estudio para evaluar comportamientos, entonces

---

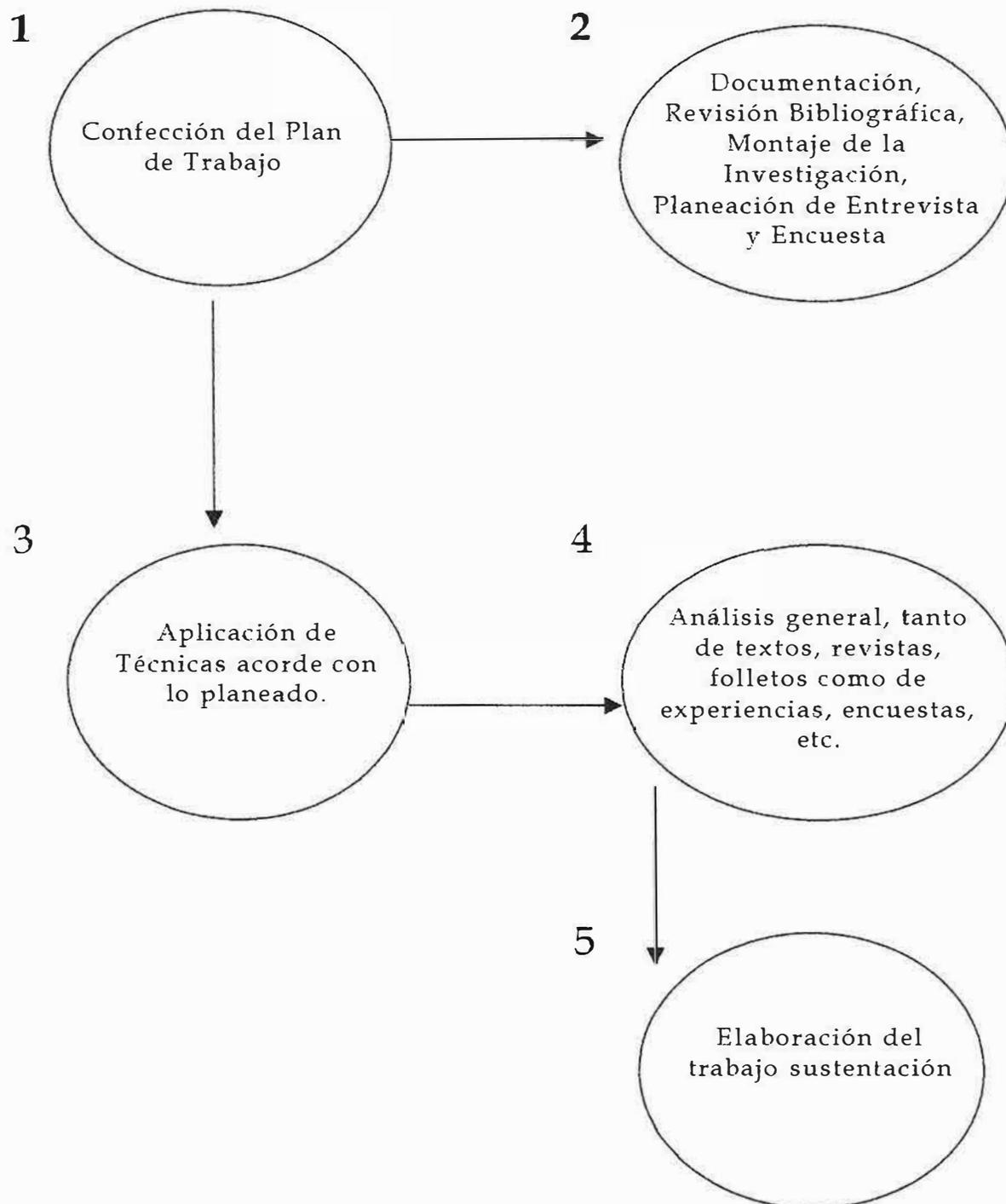
es probable que los niños se muestren más agresivos que las niñas.

- **Abuso emocional:** Se caracteriza por la ausencia de prismas afectivas y positivas para la formación del niño, este tipo de maltrato se presenta en diferentes formas desde el abandono absoluto, hasta el abandono relativo, mostrando al niño constante rechazo, insultos, amenazas, hasta la utilización del menor en conflictos de parejas.

- **Abuso Económico:** Este consiste en aceptar al niño en actividades de trabajo bajo condiciones que ponen en peligro su salud física, emocional y social.

---

El Plan de Trabajo con el que se desarrolló la investigación se llevó a cabo en 5 ciclos o fases.



Los problemas vividos mundialmente, se hacen concretos en espacios más pequeños, de los cuales nosotros participamos.

Alvarez<sup>1</sup>, sostiene que toda acción voluntaria, accidental o fortuita que conduzca a una agresión, a un descuido físico o psicológico infundido a un menor causado por los padres, familiares o terceros, la sociedad o por el medio ambiente donde el niño se desenvuelve.

Un niño según la ley, considerado como tal en este sentido a todo menor de 18 años, se le considera maltratado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre o el padre o cualquier otra persona responsable de su cuidado.

En nuestra investigación se pudo constatar que es raro encontrar a un niño cuyo maltrato sea de un solo tipo. Algo que si es bien cierto en la mayoría de los casos, es que la

---

<sup>1</sup> Alvarez M. Características y modalidades del maltrato infantil. Bogotá Tesis universidad de los Andes, 1992.

mayoría de padres (no todos) que maltratan o abusan de sus hijos, han sido en su infancia víctimas de éste.

Otras veces sueles ser falta de madurez psicológica para asumir el rol de crianza de sus hijos. Ahora bien, los niños que son criados en hogares donde constantemente se les maltrata, suelen mostrar desórdenes emocionales, como baja autoestima, depresión y ansiedad.

“Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez”.

Mediante estudios realizados se ha podido comprobar que muchos de éstos, presentan dificultades para establecer una sana interrelación, al llegar a la edad adulta, donde las principales características predominante son:

- Dificultad para establecer relaciones satisfactorias.
  - Problemas de salud inexplicables.
-

- Permanecía en silencio casi todo el tiempo.
- Son personas antisociales.
- Miraba pérdida y/o con celos.
- Agresividad reprimida.
- Inseguridad frente a su ejecución.

Y lo peor aún puede recurrir a la delincuencia o al abuso de drogas.

La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad. Algo que sí es evidente, es que los derechos pueden estar escritos pero en la vida diaria familiar, social y mundial no son respetados.

En muchos ambientes se olvida que el niño es un ser humano con capacidades y limitaciones con sus intereses y problemas. Adultos equivocados quieren tratar al niño como si fuera un adulto, lo agobian para que sea grande y se comporte con la

---

madurez de una persona mayor, quitándole el derecho de vivir según su edad.

Es por esta razón que se hace necesario dialogar en aquellas personas que pasan más tiempo o que ejercen mayor relación con éstos para evitar el maltrato infantil. Es importante involucrar principalmente a los docente en la detección, tratamiento y prevención de est problema.

En esta investigación se dio la oportunidad de trabajar con los docentes del C.E.B. 175, ya que son ellos quienes tienen la oportunidad de detectar muchas veces síntomas de maltrato. También, porque con ayuda de éstos se pudo prevenir situaciones de riesgo para la salud psicosocial de sus mismos alumnos, permitiéndonos interactuar no solo con el niño, sino también con sus familias.

Hablar específicamente sobre la dimensión del problema, sería imposible, ya que no se cuenta con todos los datos verdaderos,

---

debido muchas veces a vergüenza o negación, lo único cierto es que este problema se presenta a lo ancho y largo de nuestro departamento, cualquier niño sin discriminación alguna puede ser víctima de maltrato infantil en cualquiera de sus formas.

De otro lado no debe confundirse el castigo físico con el maltrato físico; ya que el primero se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta, esta es práctica muy difundida y socialmente aceptada.

A diferencia del maltrato físico, son las lesiones físicas dadas al niño, tales como: hematomas, quemaduras, fracturas u otras lesiones mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, punta pie u otros medios con que se lastime al niño.

Veamos a continuación las categorías del maltrato.

**Maltrato físico:** Caracterizado por golpes, fracturas, quemaduras, predomina la agresión.

---

**Abandono - Negligencia:** Descuido en caso de enfermedad, falta de aseo corporal. Este tipo de maltrato se presenta solo en los barrios vulnerable, donde a parte de las anteriores también se les asigna oficios varios superiores a sus capacidades como son: planchar, cocinar, cargar a los hermanos más pequeños, hervir agua, cargar objetos pesados.

**Abuso sexual:** Predominan la utilización de la violencia física, asaltando la voluntad del niño, los casos más frecuentes son las relaciones entre padres e hijos u otras personas cercanas al menor. También son frecuente los casos de violación, estimulación sexual, exhibición de pornografía.

---

## CONCLUSION

La vida humana debe ser respetada y protegida, absolutamente, desde el momento de la concepción por el hecho de haber dado vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón estimamos conveniente que deben ser ellos los pioneros y principales educadores y protectores de sus hijos, ya que casi siempre los niños son un espejo de lo que está sucediendo entre los adultos que los rodean. De esta manera cuando ocurre un hecho violento en una familia (insultos, golpes, gritos), el niño es la principal víctima del comportamiento de los adultos, las consecuencias que se observa en el niño maltratado puede ser a largo plazo, ya que van desde desórdenes postraumáticos y emocionales hasta el consumo excesivo de drogas para mitigar su problema de otro lado si no se le busca solución a esta problemática. Este hecho de abuso y maltrato continuará por generación.

---

## BIBLIOGRAFIA

CEPEDA DIAZ, Fernando: Prevengamos el abuso del menor.

Programas Educativos. Ediciones Uninorte Barranquilla, 1998.

CONSTITUCION POLITICA COLOMBIA.

CODIGO DEL MENOR.

HENAO, José; GUTIERREZ, Rocío. Historia del Antiguo

Continente. Editorial El Cid. Barranquilla, 1984.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. El  
menor maltratado "estrategias preventivas".

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Manual de diagnóstico para identificar el maltrato infantil.

---

LORA, Alberto. Historia de Colombia. Editorial Norma.  
Bogotá, 1977.

PERDOMO CASTAÑO, Carlos Alberto. Participar 10. Editorial  
Norma. Bogotá, 1997.

PLAN DE TRABAJO. Alcaldía Municipal de Soledad.

# ANEXOS

---

# TIPOS DE MALTRATO

## MALTRATO FISICO

- \* Golpes
- \* Fracturas
- \* Quemaduras
- \* Jalones de Pelo

## ABANDONO O NEGLIGENCIA

- \* Abandono total o parcial
- \* Abandono del colegio y otras obligaciones.

## MALTRATO PSIQUICO O EMOCIONAL

- \* Encierro
- \* Regaños
- \* Insultos
- \* Menosprecio

## ABUSO SEXUAL

- \* Acto sexual entre padres e hijos
- \* Violación
- \* Pornografía

## ABUSO ECONOMICO

- \* Explotación Comercial
- \* Mendicidad
- \* Tráfico de drogas

## CONSECUENCIAS

1. Ignorancia de los padres

2. Pobreza absoluta

3. Desempleo

4. Desavenencias conyugales

4. Desavenencias conyugales

6. Padres psicóticamente agresivos  
o esquizofrénicos

7. Padres que a su vez fueron  
maltratados de niños

8. Incapacidad para manejar niños

9. Situaciones de stress en general